

NOTICIAS Y RECOMENDACIONES PARA LA SEGURIDAD VIAL

1. MOTOCICLETAS

La nueva legislación de Seguridad Vial produce un cambio en el plazo de motocicletas para pasar la primera Inspección Técnica de vehículos a los cuatro años y no a los cinco como lo hacían hasta ahora. El Ministerio de Industria ya ha dado salida al proyecto del Real Decreto, que deberá aparecer en el BOE el próximo mes de junio. Esta nueva normativa establecerá, además, que los ciclomotores de dos ruedas deberán pasar la ITV a los tres años de su matriculación, mientras que los vehículos de tres ruedas, los cuadríciclos, los ciclomotores de tres ruedas y los cuadríciclos ligeros, pasarán la primera ITV a los cuatro años, y las siguientes, cada dos años.

En Madrid 25 de mayo de 2006
Policía Local de Venturada

2. DIEZ CONSEJOS PARA EL CONDUCTOR ALÉRGICO

- Infórmese sobre la cantidad de polen y de qué plantas hay en el lugar que vaya a visitar.
- Dos días antes de viajar, comience el tratamiento: los efectos sedativos – si los hay – son menores.
- Consulte al médico. Explíquelo que es conductor y pida que lo tenga en cuenta en el tratamiento.
- Ante un ataque, consulte en la farmacia los efectos del medicamento y tome al menos sedativo.
- No tome alcohol si está en tratamiento: potencia los efectos sedativos de medicación.
- Limpie el coche con frecuencia, en especial si lleva a algún animal doméstico.
- Evite el amanecer y las zonas húmedas, es donde mayor concentración de pólenes se producen.
- Cierre las ventanillas y la ventilación del coche, la cantidad de polen que entra crece con la velocidad.
- Use gafas de sol, evitan el impacto de alérgenos en los ojos y las molestias por el sol (fotofobia).
- No use el aire acondicionado si no tiene filtros de alta captación: retienen las partículas y alérgenos.

En Madrid 25 de mayo de 2006
Policía Local de Venturada

3. EFECTOS DE LAS DROGAS SOBRE EL CONDUCTOR

CANNABIS

- Relajación, hilaridad, somnolencia
- Falsa percepción de espacio y tiempo
- Ebriedad
- Problemas para ver colores
- Reacciones lentas
- Falsa sensación de seguridad
- Distracción

COCAINA

- Excitación, euforia, comportamiento impulsivo
- Sobrevaloración de las propias capacidades
- Agresividad
- Percepción alterada
- Menor concentración
- Falta de sensación de fatiga
- Sueño repentino

ANFETAMINAS

- Falta de sensación de fatiga
- Euforia, excitación
- Sobrevaloración de las propias capacidades
- Movilidad limitada
- Retraso del sueño
- Agotamiento agudo
- Reacciones violentas e inexplicables

EXTASIS

- Percepción alterada de espacio y tiempo
- Euforia, comportamiento impredecible
- Ilusiones ópticas
- Deslumbramientos y visión borrosa
- Falta de concentración y atención

LSD

- Distorsión de la percepción, alucinaciones
- Reacciones agresivas ante el tráfico
- Ansiedad, pánico
- Reaparición imprevisible de los efectos

HEROÍNA

- Sedación, relajación
- SOC, sensaciones muy intensas
- Convulsiones, fuertes calambres
- Comportamientos más arriesgados y violentos
- Visión afectada

BENZODIACEPINAS

- Sensación de relajación y bienestar
- Más sensibilidad a la somnolencia
- Dificulta la concentración
- Más tiempo para reaccionar
- Reflejos y movimientos más lento
- Visión borrosa y fatiga ocular
- Dificultad al coordinar